



**ACTA NÚM. 5
PROPUESTA DE SELECCIÓN**

CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

ASISTENTES:

PRESIDENTA: ALICIA PINEDA FALCÓN
VOCALES: ROCÍO ERRAZQUÍN FERRERAS
ANABEL DE LA TORRE LÓPEZ
JESÚS SANTAMARÍA ESPINÓS
SECRETARIA: ROSARIO RAMOS RODRÍGUEZ

En Sevilla, el día 14 de febrero de 2020 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6 de la localidad de Sevilla, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a formular la propuesta de selección del Concurso convocado en el BOJA núm. 188 de 27 de septiembre de 2018, de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa denominado CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN LOS PUERTOS DE ADRA(ALMERÍA) LOTE 1 Y ESTEPONA (MÁLAGA) LOTE 2.

Constituida la Mesa y abierta la sesión, se procede a la realización de los cálculos matemáticos de la puntuación del licitador, conforme el apartado VII del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el Informe Técnico y la cuantía de mejora de la Tasa de Aprovechamiento Especial, obteniendo las siguientes puntuaciones:

LOTE 1. PUERTO DE ADRA

Licitador	Cuantía de Mejora ofertada por la persona licitadora Euros/año	Puntuación Económica	Caloración técnica	TOTAL PUNTOS
CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO S.A.	2.500 euros/año	23,60 puntos	40,00 puntos	63,60 puntos
ESTAPAL S.L.	4.041,00 euros/año	39,84 puntos	20,00 puntos	59,84 puntos
ENERPLÚS ESTACIONES DE SERVICIO S.L.	5.005,00 euros/año	50,00 puntos	20,00 puntos	70,00 puntos



LOTE 2 PUERTO DE ESTEPONA

Licitador	Cuantía de Mejora ofertada por la persona licitadora Euros/año	Puntuación Económica	Caloración técnica	TOTAL PUNTOS
CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO S.A.	3.500 euros/año	34,10 puntos	40,00 puntos	74,10 puntos
ESTAPAL S.L.	4.029,00 euros/año	39,69 puntos	20,00 puntos	59,69 puntos
ENERPLÚS ESTACIONES DE SERVICIO S.L.	5.005,00 euros/año	50,00 puntos	20,00 puntos	70,00 puntos

En consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con base en las atribuciones recogidas en la normativa reguladora de las concesiones portuarias, emite las correspondientes:

PROPUESTAS DE SELECCIÓN a favor de:

- **ENERPLÚS ESTACIONES DE SERVICIO S.L.** , PARA EL LOTE 1, PUERTO DE ADRA.
- **CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO S.A.** ,PARA EL LOTE 2, PUERTO DE ESTEPONA.

Finalmente se acuerda la publicación de la presente propuesta de selección en la página Web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, otorgándose al licitador un plazo de dos (2) días hábiles desde la notificación de la misma, para formular las alegaciones que consideren oportunas en el Registro General de Documentos de los Servicios Centrales de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía o en el Registro Auxiliar de Documentos del Puerto de Adra (Almería) Lote 1 o de Estepona (Málaga) Lote 2, y la elevación al órgano competente para su resolución.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Alicia Pineda Falcón

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramos Rodríguez